

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cheste

2026/02001 Anuncio del Ayuntamiento de Cheste sobre el sometimiento a información pública de la concesión de licencia ambiental a Forza Recycling, SL. Expediente 5-2024.

ANUNCIO

Procedimiento:	Licencia ambiental, de acuerdo con la Ley 6/2014
Solicitante:	Forza Recyclin, SL
Expediente Núm.	4642/2024 (Expte: 5/2024)
Actividad:	centro de transferencia de residuos no peligrosos y almacén y valorización de RAEE's
Emplazamiento:	vial 10, 912 A-3 Pol. Ind. Castilla

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, el procedimiento de referencia se somete a información pública mediante inserción de anuncio en el tablón de anuncios y publicación en la página web del Ayuntamiento, así como en el BOP, por plazo de 30 días, para que quienes lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente se podrá examinar en la Secretaría del Ayuntamiento, de las 9'00 h a las 14'00 h.

Cheste, 17 de febrero de 2026.—El alcalde, José Morell Roser.

